

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SANTA MARTA – MAGDALENA

Calle 23 No. 5 – 63 Piso 4º

Edificio Benavides Macea Oficina 413-

j02cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
DE SANTA MARTA

HACE CONSTAR

Que el día dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023) dentro del proceso rad. 47001405300220220061700 se realizó por error la inclusión de un auto que ya había sido publicado en el estado No. 95 el día 13/6/2023. Que la actuación fue anulada en la plataforma tyba y en el micrositio de la página de la Rama Judicial asignado a este despacho, por tanto, la publicación realizada no corre.

Firmado Por:

Heydi Lorena Coterio Machado

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d2d72e7eb6917194c3fe2c6aa4e8cd9b1c4328c9d3dea22f0ef167e0225073a**

Documento generado en 16/06/2023 09:34:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>